



CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Libro Primero, Sección Segunda, Título Primero, Capítulo I, artículos 7 al 23 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso y Permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a los interesados a participar para cubrir una PLAZA PRODEP VACANTE de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), para desempeñar las funciones de investigación, docencia y extensión dentro del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica, y Biomédica, a fin de fortalecer los programas académicos de la DCI y, en particular, al Cuerpo Académico de Ingeniería Química, Medio Ambiente y Materiales (CA-IQMAyM) y desarrollar su trabajo fortaleciendo las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de “Estudio y atención a problemas medioambientales” y/o “Desarrollo y aplicación de nuevos materiales primordialmente nanoestructurados”. Esta plaza será ocupada a partir del 07 de enero del 2019.

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito, aceptando específicamente participar en la presente convocatoria, en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
3. Poseer dominio del idioma inglés.
4. Tener Licenciatura en Ingeniería Química, y contar con grado de Doctor en Ingeniería Química o áreas afines, y tener formación e investigación demostrable en las áreas de: Simulación de Procesos y/o Análisis Energético de Procesos.
5. Presentar dos cartas de recomendación en sobre cerrado, o en formato electrónico (pdf) al correo de dci.secrea@ugto.mx.
6. Contar, preferentemente, con experiencia docente en programas educativos de licenciatura y/o posgrado.
7. Contar con experiencia posdoctoral de al menos dos años con productos científicos generados en la misma, preferentemente en el extranjero.
8. Presentar una propuesta del proyecto de investigación, en alguna de las áreas descritas en el punto 4, a desarrollar en dos años con objetivos, metas y resultados que puedan ser evaluados anualmente.
9. Contar con productos académicos y de investigación recientes de alta calidad tales como publicaciones en revistas indexadas, productos con protección intelectual, etc., dentro de los estándares nacionales que le permitan al candidato ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, así como obtener el reconocimiento de Perfil deseable PRODEP, en un periodo máximo de 2 años a partir de su contratación, en caso de que aún no posea estas distinciones.
10. Contar preferentemente con experiencia en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, así como vinculación con el sector productivo.

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.ifug.ugto.mx>



11. Tener amplia experiencia en el manejo de software tipo Aspen, Sigma Pro o equivalentes afines.

LAS FUNCIONES A DESARROLLAR SON:

1. Docencia frente a grupo a nivel licenciatura y posgrado, en español o inglés, que propicien el fortalecimiento de los programas educativos de la División.
2. Realizar investigación que contribuya a la consolidación del CA-IQMAYM y al fortalecimiento del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica.
3. Extensión que propicie el reconocimiento del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica a nivel nacional e internacional.
4. Dirección de tesis de Licenciatura y Posgrado de estudiantes inscritos en los programas educativos de la Universidad de Guanajuato.
5. Participar en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato.
6. Participar en actividades de tutoría de estudiantes.
7. Someter proyectos de investigación para la obtención de financiamiento externo.
8. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tener el reconocimiento del perfil PRODEP, o comprometerse a obtenerlos en un plazo no mayor a 2 años a partir de su incorporación a la Institución.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, tomando en consideración la opinión del Director de Departamento. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirá la,
- b) Fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, y presentación de su proyecto de investigación, en la que se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integrarse a la Universidad de Guanajuato,
- c) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, el tema, lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su plan de trabajo. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

El resultado de la evaluación de los aspirantes constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia. Este comité comunicará a los aspirantes en el término de dos días hábiles su resolución a partir de la expedición del acta correspondiente. El aspirante electo deberá de elaborar un plan de trabajo del primer año de su contratación

División de Ciencias e Ingenierías



en acuerdo con el Director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir, a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 15 de noviembre de 2018, a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, la documentación correspondiente, en formato pdf, debiendo cumplir con todos los requisitos al cierre de esta convocatoria.

Para mayor información, comunicarse con el Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre C. P. 37150, León, Gto., México. Tel. 01 (477)788 51 00, Ext. 8414, Fax 01 (477) 788 51 00, Ext. 8410, correo electrónico: dci.secrea@ugto.mx

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"
León, Gto., 20 de septiembre de 2018

Elaboró
Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
León

Aprobó
Comisión Evaluadora de la División de Ciencias e Ingenierías Campus León.